

POLÍTICAS DE PLANEACIÓN OPERATIVA 2018
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Clave de la Política de Planeación Operativa Institucional	Clave de Política de Planeación Operativa de la Unidad	Clave de Política de Planeación Operativa Divisional	Descripción de la Política de Planeación Operativa
2D01	AD01	ACSH.D01	La División procurará reducir las brechas en los indicadores divisionales respecto de las metas institucionales, preferentemente, por medio de las siguientes estrategias: la revisión integral de los planes y programas de estudio; la acreditación y reacreditación de los planes y programas de estudio de licenciatura; el desarrollo de las capacidades de aprendizaje de los alumnos de nuevo ingreso; el incremento en la retención de los alumnos; la mejora en la eficiencia terminal; la reducción de los tiempos de terminación de estudios y el impulso a la movilidad e internacionalización de los alumnos; así como del fortalecimiento del trabajo colectivo de los docentes y su evaluación.
2D02	AD02	ACSH.D02	La División buscará la formación integral, pertinente y la responsabilidad social de los alumnos por medio de planes y programas de estudio en los que se impulsen, principalmente, el uso de nuevas tecnologías y se favorezcan el tránsito a paradigmas educativos centrados en el aprendizaje de los alumnos; el fortalecimiento y diversificación del aprendizaje de la cultura y de los idiomas extranjeros y la incorporación de prácticas profesionales
2D02	AD02	ACSH.D03	La División buscará optimizar el uso de los recursos académicos y la capacidad instalada para ampliar su oferta de licenciatura y posgrado, atendiendo a la habilitación disciplinar de su planta académica
2D02	AD02	ACSH.D04	La División impulsará la formación pedagógica y la actualización disciplinaria de la planta académica a fin de mejorar la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado.
2D03	AD03	ACSH.D05	La División impulsará un Sistema Divisional de Posgrados que busque reducir las brechas en los indicadores divisionales respecto de los institucionales, principalmente por medio del incremento de la eficiencia terminal; del apoyo a las acciones para la actualización de los planes y programas de estudio y para su pertinencia en el PNPC. Favorecerá, además, la movilidad e internacionalización de los alumnos.
3I01	AI01	ACSH.I01	La División procurará el fortalecimiento de la figura profesor-investigador por medio del mejoramiento de las condiciones materiales para que sus actividades repercutan favorablemente en la obtención de reconocimientos externos.
3I01	AI01	ACSH.I02	La División fomentará la evaluación y el desarrollo del trabajo colegiado para crear y consolidar Áreas de Investigación como la forma de organizar la investigación departamental
3I01	AI01	ACSH.I03	La División fortalecerá la calidad de la investigación mediante la incorporación de profesores visitantes y la organización de cátedras divisionales que contribuyan al desarrollo de los trabajos de investigación y docencia
3I01	AI02	ACSH.I04	La División incentivará la investigación sobre temas prioritarios que privilegie el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, y procure la conformación de redes.
4P01	AP01	ACSH.P01	La División fomentará las actividades culturales y la educación continua, así como su difusión entre la comunidad universitaria y en el entorno.
4P01	AP01	ACSH.P02	La División implementará procesos de mejora continua para la publicación de los resultados de investigación en medios impresos y electrónicos.
4P01	AP01	ACSH.P03	La División fortalecerá la vinculación con los diversos sectores sociales a fin de coadyuvar a la atención de sus problemas

Clave de la Política de Planeación Operativa Institucional	Clave de Política de Planeación Operativa de la Unidad	Clave de Política de Planeación Operativa Divisional	Descripción de la Política de Planeación Operativa
5A02	AA01	ACSH.A01	La División contribuirá al mejoramiento de las funciones sustantivas de la Universidad, optimizando la administración de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, en aras de reducir los rezagos existentes
5A03	AA02	ACSH.A02	La División implementará las acciones para hacer realidad el mandato del consejo académico respecto de la transversalización de la equidad de género, en particular, la construcción de presupuestos con perspectiva de género
5A03	AA03	ACSH.A03	La División impulsará la puesta en marcha de Sistemas de Información Académica de la Unidad y divisionales con la finalidad de incrementar la eficiencia en las funciones sustantivas así como la atención a la comunidad universitaria
5A03	AA04	ACSH.A04	La División procurará fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo. A la luz de las contingencias que afectan la seguridad de la comunidad será necesario asegurar las mejores condiciones en el campo de la protección civil, organizar de mejor manera a la comunidad ante situaciones de emergencia y garantizar la operatividad de la División, así como la accesibilidad en condiciones adecuadas de seguridad.